



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 18 ABR 2018

RES. H. N°

0394/18

Expte. N° 4.815/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Elizabeth Paz Burgos, L. U. N° 791.493, tramita la aprobación de su Trabajo Final de Especialización en Estudios de Género; y

CONSIDERANDO:

Que el trámite se enmarca en el proceso de Cierre Ordenado de carreras de Posgrado dispuesto por Res. H.N° 1609/16;

Que mediante Res. H. N° 1263/17 se aprueba el tema del Trabajo Final y se designa a la Esp. María Eugenia Burgos y a la Prof. María Carla Pamela Moreno como su Directora y Codirectora, respectivamente;

Que presentados los ejemplares del Trabajo Final con aval de la Directora y Codirectora, el Comité Académico de la Especialización en Estudios de Género eleva la propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de dicho Trabajo;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 103/18 aconseja se haga lugar a la designación del tribunal propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 10/04/18)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tribunal evaluador del Trabajo Final de Especialización en Estudios de Género de la alumna Elizabeth Paz Burgos, L. U. N° 791.493, titulado: "*La ESI como dispositivo clave en la superación de estereotipos de género y su incidencia en las imposibilidades de planificación de derechos sexuales y reproductivos de mujeres nacidas y educadas en el Departamento San Martín, Salta*", bajo la Dirección de la Esp. María Eugenia Burgos y de la Codirección de la Prof. María Carla Pamela Moreno:

Miembros Titulares: Mgt. María Ángela Aguilar
Esp. Mercedes Celia Vázquez
Mgt. Luz del Sol Sánchez


Miembros Suplentes: Dra. Andrea Carolina Flores
Prof. Beatriz Estefanía Guevara

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, a Elizabeth Paz Burgos, a la Directora y Codirectora Esp. María Eugenia Burgos y a la Prof. María Carla Pamela Moreno, Especialización en Estudios de Género, Dirección de Control Curricular, Boletín Oficial y Departamento de Posgrado.
msg/SG



STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa